

TRADENEGO S.A.

Guayaquil, Enero 07 del 2010

Señores

Accionistas: Cia Tradenego S.A.

Señores Accionistas

Es mi calidad de Comisario de la Cía. "Tradenego S.A.", procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2009.

La Presidencia y la Gerencia han cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y reglamento de nuestro país.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.

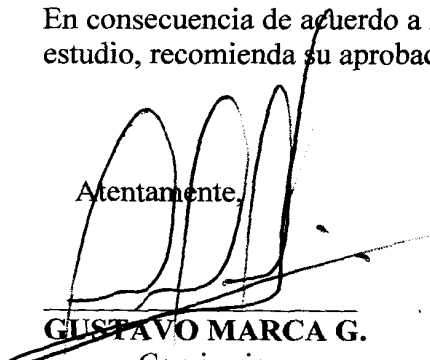
La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.

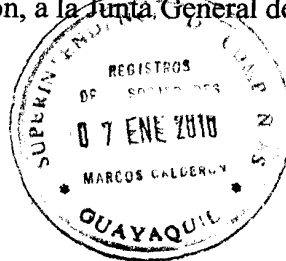
El Estado de Perdidas y Ganancias demuestran los movimientos de Ingreso y Egresos en el presente periodo.

El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2009 previo estudio, recomienda su aprobación, a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


GUSTAVO MARCA G.
Comisario



TRADENEGO S.A.

Guayaquil, Enero 07 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o representantes legales de la Cia Tradenego S.A., a la presente fecha son los siguientes:

SR. MARIO ENRIQUE GIL SAMANIEGO GERENTE GENERAL

Sin otro particular me despido de ustedes, agradecido por su pronta ayuda.

Atentamente,



MARIO ENRIQUE GIL SAMANIEGO
Gerente General

